



**Tepatitlán  
de Morelos**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

## **COMITÉ DE ADQUISICIONES 2021-2024**

***Junta Aclaratoria de la Licitación ADQ/LPL/002/2022  
correspondiente a la contratación de "SEGUROS DEL PARQUE  
VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE  
MORELOS, JALISCO"***

***C. Irma Yolanda García Gómez  
Regidora Presidente del Comité  
de Adquisiciones***

***C. Verónica Laguna Ambriz  
En representación del Encargado de  
Hacienda y Tesorero Municipal***

***C. Francisco Javier De la Torre Muñoz  
Oficial Mayor Administrativo***

*No asistió*

***C. Erika del Carmen Pérez Gómez  
En representación del Director de Promoción  
Económica***

***C. Carolina Cervantes González  
Jefe de Desarrollo Rural***

*Fernando Franco*



**C. Rigoberto González Gutiérrez**  
Síndico Municipal

**C. Jorge López Sosa**  
Representante de la Cámara Nacional de  
Comercio y Turismo de Tepatitlán (CANACO)

**Ing. Víctor Manuel Maciel Padilla**  
Presidente del Colegio Tepatitlense de Ingenieros  
Civiles de Jalisco A.C.

No asistió

**C. J. Jesús Reynoso Flores**  
Presidente de la Asociación Ganadera Local de  
Tepatitlán

**C. José de Jesús Aceves Padilla**  
Presidente del Centro Empresarial Tepatitlán  
Sindicato Patronal (COPARMEX)

No asistió

**C. Andrea Estefany De Loa Ramírez**  
Representante de la Asociación de Avicultores de  
Tepatitlán

No asistió

**C. Héctor Gómez Martín**  
Director de Proveduría Municipal

**C. José Alfredo Martínez Ibarra**  
En representación del Titular del Órgano  
Interno de Control

Fernando Benli



***Invitados:***

***C. Luis Fernando Franco Aceves***  
***Jefe de Patrimonio***

Fernando Franco

***C. Álvaro Eduardo Sánchez Gómez***  
***Técnico Especializado***

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
ADQ/LPL/002/2022 CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE  
“SEGUROS DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE  
TEPATTLÁN DE MORELOS, JALISCO”.**

Siendo las 12:38 horas del día 02 de febrero del año 2022, en la Sala de Juntas de la Dirección de Proveduría de Tepatitlán de Morelos, Jalisco ubicada en Av. Matamoros No. 814 Local 7, Colonia Centro en Tepatitlán de Morelos, Jalisco, y con fundamento en el artículo 63 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el artículo 163 y 165 del Reglamento de Compra de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, se dio inicio a la Junta Aclaratoria de la **Licitación Pública Local ADQ/LPL/002/2022 para la contratación de “SEGUROS DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATTLÁN DE MORELOS, JALISCO”**, estando presentes los servidores públicos e integrantes del Comité de Adquisiciones: C. Irma Yolanda García Gómez, Regidora; C. Verónica Laguna Ambriz, en representación del Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal; C. Erika del Carmen Pérez Gómez, en representación del Director de Promoción Económica; C. Carolina Cervantes González, Jefe de Desarrollo Rural; C. Rigoberto González Gutiérrez, Síndico Municipal; C. Jorge López Sosa, en representación del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Tepatitlán; C. J. Jesús Reynoso Flores, Presidente de Asociación Ganadera Local de Tepatitlán; Héctor Gómez Martín, Director de Proveduría Municipal y C. José Alfredo Martínez Ibarra, en representación del Titular del Órgano Interno de Control así como el C. Fernando Franco Aceves, Jefe de Patrimonio y C. Álvaro Eduardo Sánchez Gómez, Técnico Especializado como área requiriente así como por parte de las Compañías de Seguros: estando presente los licitantes: Ampelio Fabricio Pérez Gutiérrez representando a Quálitas Cía. de Seguros S.A.; María de Jesús Pérez Gutiérrez representado a HDI Seguros; Alejandra Cristina Rodríguez Camacho representando a HDI Seguros S.A. de C.V.; José Arturo Velasco Moreno representando a Grupo Nacional Provincial S.A.B.; Héctor Miguel Villa Talavera, representante de Seguros el Potosí S.A.; María Esperanza de la Mora Gutiérrez representando a Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.; Rosa Maricela Cruz Valencia representando a HDI Seguros S.A. de C.V. y Bricio Adrián González Martín representando a GNP Grupo Nacional Provincial.

La bienvenida estuvo a cargo de la presidente del Comité de Adquisiciones la regidora Irma Yolanda García Gómez, quien mencionó a los agentes presentes que para la apertura de propuestas de la presente licitación sólo se le recibirá al agente que presente el poder notariado y la credencial de elector del Representante Legal de la Compañía Aseguradora y la carta de nombramiento del agente autorizado, posteriormente concedió el uso de la voz al C. Héctor Gómez Martín para la lectura de las preguntas que las aseguradoras interesadas enviaron a través del correo electrónico y que de conformidad a los señalado en las Bases del apartado de la Junta Aclaratoria, Inciso f) únicamente se responderán las preguntas que se recibieron físicamente en formato del anexo 2 establecido en la presente Convocatoria o a las preguntas enviadas a través del correo electrónico en el horario establecido, el área requiriente será la responsable de dar contestación a las preguntas

*Fernando Franco*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures of participants]*



presentadas, por tal motivo también se le concedió el uso de la voz al C. Álvaro Eduardo Sánchez Gómez, Técnico Especializado quien responde a las preguntas recibidas:

**Por parte de la Empresa General de Seguros S.A.B.:**

1.- Se solicita amablemente confirmar que el nombre de la licitación es LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO ADQ/LPL/002/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SEGURO DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

Favor de pronunciarse al respecto

R.- Es correcta su apreciación

2.- Se solicita amablemente confirmar que todos los escritos, cartas y anexos van dirigidos a H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO PRESENTE

AT'N: L.A. HÉCTOR GOMEZ MARTÍN, DIRECTOR DE PROVEEDURÍA

Favor de pronunciarse al respecto

R.- Va dirigido a: COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO PRESENTE:

AT'N: L.A. HÉCTOR GÓMEZ MARTÍN, DIRECTOR DE PROVEEDURÍA

3.- Se solicita amablemente a la convocante compartir las cartas y anexos en formato Word correspondientes a la presente licitación.

Favor de pronunciarse al respecto.

R.- Ya se encuentran publicadas desde el día 28 de enero del 2022 en el link: <https://www.tepatitlan.gob.mx/proveeduria/licitaciones/>

4.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar que no es necesario incluir el listado de unidades, dentro de la propuesta.

Favor de pronunciarse al respecto.

R.- Es necesario incluir en la propuesta técnica el anexo 1 con la descripción detallada sin incluir los costos como lo marca el numeral 2 del apartado "DOCUMENTOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA"



5.- Se solicita amablemente a la convocante proporcionar las sumas aseguradas de las coberturas de RC Terceros, Gastos médicos y muerte al conductor  
Favor de pronunciarse al respecto.

**R.- RC \$ 3'000,000.00 L.U.C, Gastos Médicos \$ 600,000.00 por evento y Muerte al Conductor por \$100,000.00 es lo que cuenta actualmente.**

6.- Se solicita amablemente a la convocante la aceptación de que las unidades mayores a un año de antigüedad se indemnizarán a valor comercial+10% en vez de valor convenido.  
Favor de pronunciarse al respecto.

**R.- Valor Convenido**

7.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar que en caso de siniestro donde las autoridades remitan la unidad a algún corralón la compañía aseguradora no tendrá responsabilidad en dicho hecho  
Favor de pronunciarse al respecto.

**R.- Que las Compañías determinen el lugar donde se remitan los vehículos en caso de siniestro**

8.- Se solicita amablemente a la convocante la aceptación de no cubrir el arrastre de unidades con carga  
Favor de pronunciarse al respecto.

**R.- Se solicita que sea cubierto**

9.- Se solicita amablemente a la convocante proporcionar el monto de las adaptaciones para las unidades que cuenten con ella  
Favor de pronunciarse al respecto.

**R.- \$ 60,000.00 en el caso de las adaptaciones de vehículos de emergencia.**

10.- Se solicita amablemente a la convocante proporcionar la relación del parque vehicular en Excel  
Favor de pronunciarse al respecto.

**R.- Se publicará un nuevo listado en excel como anexo 1 con toda la información requerida por los licitantes en el link <https://www.tepatitlan.gob.mx/proveedurialicitaciones/> a partir de las 16:00 de día 03 de febrero del año en curso.**



# Tepatitlán de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

11.- Se solicita amablemente a la convocante proporcionar mayor descripción de las unidades ya que varias solo traen la marca y tipo de unidad sin mayor descripción y es difícil identificar de que unidad se trata.

Favor de pronunciarse al respecto.

**R.- Se publicará un nuevo listado en excel como anexo 1 con toda la información requerida por los licitantes en el link <https://www.tepatitlan.gob.mx/proveduria/licitaciones/> a partir de las 16:00 de día 03 de febrero del año en curso.**

12.- Se solicita amablemente a la convocante proporcionar descripción y valor de los remolques hechizos y para reciclaje

Favor de pronunciarse al respecto.

**R.- El monto es de \$ 20,000.00 por cada remolque**

13.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar si todas las unidades pertenecientes a las dependencias de Seguridad pública, Tránsito y Protección civil se consideran como uso patrullas.

Favor de pronunciarse al respecto.

**R.- Se consideran vehículos de emergencia pero cada compañía aseguradora se encargará de darle la asignación correcta a cada vehículo.**

14.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar si existen unidades de transporte de pasajeros que requieran la cobertura de RC Viajero. En caso afirmativo confirmar el número de pasajeros y la suma asegurada requerida.

Favor de pronunciarse al respecto.

**R.- Las unidades que hay son de 35 a 40 pasajeros y 5000 UMA por pasajero.**

15.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar a que hace referencia el monto de la columna llamada "COSTO" de la relación del parque vehicular

Favor de pronunciarse al respecto.

**R.- La columna de costo no hace referencia a nada en especial es de control interno y se omitirá en el nuevo listado.**

16.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar que no es motivo de descalificación asegurar en Daños las unidades equipo de contratista y las bicicletas.

Favor de pronunciarse al respecto.

**R.- No es motivo de descalificación.**



17.- Se solicita amablemente a la convocante proporcionar la siniestralidad de las últimas 3 vigencias Favor de pronunciarse al respecto.

R.- Las siniestralidades anteriores hasta el año 2020 se encuentran publicadas en el link <https://www.tepatitlan.gob.mx/proveduria/licitaciones/> y la siniestralidad del 2021 no se entregado por parte de la actual Compañía Aseguradora, pero en cuanto se reciba será publicado en el link antes descrito.

18.- Se solicita amablemente a la convocante proporcionar el fallo de las últimas 3 vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.

R.- Se encuentran publicados en el link <https://www.tepatitlan.gob.mx/proveduria/licitaciones/>

**Por parte de la Empresa Chubb Seguros México S.A.:**

1.- Se solicita amablemente a la convocante confirme que el nombre y número de licitación es: LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ADQ/LPL/002/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SEGUROS DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO". Favor de manifestarse al respecto.

R.- El correcto es LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO ADQ/LPL/002/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SEGURO DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

2.- Se solicita amablemente a la convocante proporcione el listado de unidades en formato Excel indicando Suma Asegurada y adaptaciones. Favor de manifestarse al respecto.

R.- Se publicará un nuevo listado en excel como anexo 1 con toda la información requerida por los licitantes en el link <https://www.tepatitlan.gob.mx/proveduria/licitaciones/> a partir de las 16:00 de día 03 de febrero del año en curso.

3.- Se solicita amablemente a la convocante confirme que no será necesario incluir el listado de unidades en la propuesta Técnica. Favor de manifestarse al respecto.

R.- Es necesario incluir en la propuesta técnica el anexo 1 con la descripción detallada sin incluir los costos como lo marca el numeral 2 del apartado "DOCUMENTOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA"

4.- Numeral 5, apartado Documento dentro del sobre de la propuesta técnica. Se solicita amablemente a la convocante confirme que para dar cumplimiento al presente requisito bastará un escrito manifestando que no aplica la carta de distribución y respaldo ya que el presente proceso versa sobre la prestación de servicios. Favor de manifestarse al respecto.

R.- Es correcta su apreciación





5.- Numeral 2, apartado Documento dentro del sobre de la propuesta técnica. Se solicita a la convocante confirme que para el presente requisito deberá presentarse en formato libre conteniendo las especificaciones mínimas solicitadas en el Anexo 1. Favor de manifestarse al respecto.

**R.- Es necesario incluir en la propuesta técnica el anexo 1 con la descripción detallada sin incluir los costos como lo marca el numeral 2 del apartado "DOCUMENTOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA" como ya se contestó en la pregunta 3.**

6.- ANEXO 6, Propuesta económica. Se solicita amablemente a la convocante confirme que el presente proceso es una sola partida. Favor de manifestarse al respecto.

**R.- Se asienta en la presente acta que las Compañías Aseguradoras utilicen un formato libre para presentar su propuesta económica.**

7.- ANEXO 6, Propuesta económica. Se solicita amablemente a la convocante confirme que para la columna "Cantidad" podrá indicarse 01. Favor de manifestarse al respecto.

**R.- Se asienta en la presente acta que las Compañías Aseguradoras utilicen un formato libre para presentar su propuesta económica.**

8.- ANEXO 6, Propuesta económica. Se solicita amablemente a la convocante confirme que para la columna "Unidad de medida" podrá indicarse Póliza. Favor de manifestarse al respecto.

**R.- Se asienta en la presente acta que las Compañías Aseguradoras utilicen un formato libre para presentar su propuesta económica.**

9.- ANEXO 6, Propuesta económica. Se solicita amablemente a la convocante confirme que para la columna "Descripción" podrá indicarse **CONTRATACIÓN DE "SEGUROS DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"**. Favor de manifestarse al respecto.

**R.- Se asienta en la presente acta que las Compañías Aseguradoras utilicen un formato libre para presentar su propuesta económica.**

10.- Se solicita amablemente a la convocante confirme que en caso de que mi representada resulte adjudicada, podrá designar un agente de seguros para la atención de la cuenta, esto sin que represente algún costo adicional a la contratante y sin que mi representada deslinde responsabilidades contractuales, de servicio y calidad de lo ofertado y con la finalidad de brindar una atención especializada. Favor de manifestarse al respecto.

**R.- Se acepta**



**11.-** Se solicita amablemente a la convocante compartir la siniestralidad preferentemente de las últimas 2 vigencias. Favor de manifestarse al respecto.

**R.-** Las siniestralidades anteriores hasta el año 2020 se encuentran publicadas en el link <https://www.tepatitlan.gob.mx/proveduria/licitaciones/> y la siniestralidad del 2021 no se entregado por parte de la actual Compañía Aseguradora, pero en cuanto se reciba será publicado en el link antes descrito.

**12.-** Se solicita amablemente a la convocante confirmar el porcentaje de deducible para las coberturas de Daños Materiales y Robo Total. Favor de manifestarse al respecto.

**R.-** Los porcentajes actuales son del 5 y 10% pero se publicará un nuevo listado en excel como anexo 1 con toda la información requerida por los licitantes en el link <https://www.tepatitlan.gob.mx/proveduria/licitaciones/> a partir de las 16:00 de día 03 de febrero del año en curso, incluyendo las coberturas totales.

**13.-** Se solicita amablemente a la convocante confirmar la suma asegurada para las coberturas de Responsabilidad Civil Terceros, Gastos Médicos Ocupantes y Muerte al Conductor. Favor de manifestarse al respecto.

**R.-** RC \$ 3'000,000.00 L.U.C, Gastos Médicos \$ 600,000.00 por evento y Muerte al Conductor por \$100,000.00 es lo que cuenta actualmente.

**Por parte de la Empresa Seguros Afirme S.A. de C.V.:**

**1.- GENERAL.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DETALLADA EN FORMATO EDITABLE DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS DE VIGENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R.- R.-** Las siniestralidades anteriores hasta el año 2020 se encuentran publicadas en el link <https://www.tepatitlan.gob.mx/proveduria/licitaciones/> y la siniestralidad del 2021 no se entregado por parte de la actual Compañía Aseguradora, pero en cuanto se reciba será publicado en el link antes descrito.

**2.- GENERAL.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE PARA TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y LA JUNTA DE ACLARACIONES OPERARAN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPAÑÍA ADJUDICADA PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R.- Se acepta.**



**3.- ANEXO 1., PÁGINA 19 DE 41. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL NÚMERO TOTAL DE VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE VEHICULAR QUE SE PRETENDE ASEGURAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.- Se publicará un nuevo listado en excel como anexo 1 con toda la información requerida por los licitantes en el link <https://www.tepatitlan.gob.mx/proveduria/licitaciones/> a partir de las 16:00 de día 03 de febrero del año en curso, haciendo mención que se están por recibir cerca de 12 vehículos nuevos que en su momento que se tengan en físico se deberá de incluir en la póliza.

**4.- ANEXO 1., PÁGINA 19 DE 41. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ENVIAR EL PARQUE VEHICULAR EN FORMATO EDITABLE, QUE INDIQUE MARCA, DESCRIPCIÓN, AÑO, USO DE LA UNIDAD, NUMERO ECONÓMICO, NÚMERO DE SERIE, PLACA, MOTOR, EN SU CASO VALOR DE LA ADAPTACIÓN, CONVERSIÓN Y/O EQUIPO ESPECIAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.- Se publicará un nuevo listado en excel como anexo 1 con toda la información requerida por los licitantes en el link <https://www.tepatitlan.gob.mx/proveduria/licitaciones/> a partir de las 16:00 de día 03 de febrero del año en curso.

**5.- ANEXO 1., PÁGINA 19 DE 41. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA FORMA DE PAGO ES DE CONTADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.- Es de contado

**6.- ANEXO 1., PÁGINA 19 DE 41. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE PARQUE VEHICULAR SERÁ AMPARADO EN COBERTURA AMPLIA Y CUAL EN RESPONSABILIDAD CIVIL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R.- Se publicará un nuevo listado en excel como anexo 1 con toda la información requerida por los licitantes en el link <https://www.tepatitlan.gob.mx/proveduria/licitaciones/> a partir de las 16:00 de día 03 de febrero del año en curso.

**Por parte de la Empresa Grupo Nacional Provincial S.A.B:**

**1.- 1) DOCUMENTOS PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA Y PERSONALIDAD, INCISO 5, PÁGINA 6:**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SE PODRÁ PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE EN EL QUE MI REPRESENTADA EXPRESE QUE NO ES DISTRIBUIDOR, TODA VEZ QUE LO QUE SE LICITA ES UN SERVICIO, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR UNA CARTA DE DISTRIBUCIÓN Y RESPALDO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



R.- Siempre y cuando se cumpla con el servicio.

2.- 1) **DOCUMENTOS PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA Y PERSONALIDAD, INCISO 7, PÁGINA 6:** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS OFERTADOS DEBERÁ DE SER POR EL PERIODO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- Es correcta su apreciación.

**3.- XVIII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LOS BIENES OFERTADOS, PÁGINA 12:**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE RATIFICAR QUE NO SE DEBE SOLICITAR NINGUNA GARANTÍA A LAS ASEGURADORAS POR SER ESTAS DE ACREDITADA SOLVENCIA LO ANTERIOR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, LA CUAL ESTABLECE LO SIGUIENTE: "MIENTRAS LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS, POR TANTO, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES, HECHA EXCEPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVARLES DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO O POR CRÉDITOS FISCALES". EN FUNCIÓN DE ESTO, ATENTAMENTE SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE APEGARSE A DERECHO Y ELIMINAR ESTOS REQUISITOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R.- No se solicitan fianzas en esta Licitación.

4.- **GENERAL:** SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON LA "RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PREVIAMENTE A LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA DEBERÁ DE PROPORCIONAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- A) DECRETO DE CREACIÓN DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE.
- B) COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE CON NO MÁS DE 3 MESES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO (RECIBO DE LUZ, DE TELEFONÍA, IMPUESTO PREDIAL O DE DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA; ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS), O BIEN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO REGISTRADO ANTE LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE.
- C) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

9/13



- D) DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACREDITE(N) SU(S) FACULTAD(ES) PARA REPRESENTAR A LA DEPENDENCIA.  
E) COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA DEPENDENCIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL).  
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R.- Si se reúnen los requisitos por parte del Gobierno Municipal.**

**5.- 3) CONTENIDO DE LAS PROPUETSAS, INCISO B, PÁGINA 9:**

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL NO PRESENTAR UN ÍNDICE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**R.- No es motivo de descalificación.**

**Por parte de la Empresa HDI Seguros S.A. de C.V.:**

1.- Favor de confirmar valor de las adaptaciones y/o conversiones así como equipo especial que puedan tener las unidades y especificar a qué unidad pertenece.

**R.- Se publicará un nuevo listado en excel como anexo 1 con toda la información requerida por los licitantes en el link <https://www.tepatitlan.gob.mx/proveduria/licitaciones/> a partir de las 16:00 de día 03 de febrero del año en curso.**

2.- Favor de confirmar si las oficinas de servicio y atención en Tepatitlán, serán de la compañía de seguro o se refiere a oficinas del agente.

**R.- Se refiere a las oficinas del agente.**

3.- Si nuestras oficinas de servicio se encuentran en Guadalajara, Jalisco podemos participar en la licitación.

**R.- Si, ya que se trata de una Licitación Pública Local.**

4.- Favor de confirmar en la relación de unidades el tipo de carga de las unidades. Cuáles manejan carga tipo A, B o C.

**R.- Se publicará un nuevo listado en excel como anexo 1 con toda la información requerida por los licitantes en el link <https://www.tepatitlan.gob.mx/proveduria/licitaciones/> a partir de las 16:00 de día 03 de febrero del año en curso.**



5.- Favor de indicar que unidades del parque vehicular se ampararán en cobertura amplia, limitada y cuales en RC

R.- Se publicará un nuevo listado en excel como anexo 1 con toda la información requerida por los licitantes en el link <https://www.tepatitlan.gob.mx/proveduria/licitaciones/> a partir de las 16:00 de día 03 de febrero del año en curso.

Siendo las 13:25 horas, se dio por terminada la Junta de Aclaraciones, cumpliendo con lo estipulado en la calendarización de la Licitación Pública Local ADQ/LPL/002/2022, invitando a todos los interesados a presentar sus propuestas el próximo miércoles 09 de febrero del año en curso en punto de las 12:00 horas en las instalaciones de la Sala de Juntas ubicadas en Av. Matamoros No. 814 Local 7, Colonia Centro en Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Firmando los participantes que en ella intervinieron:

**Por parte del Comité de Adquisiciones:**

C. Irma Yolanda García Gómez  
Regidora Presidente del Comité de  
Adquisiciones

C. Verónica Laguna Ambriz  
En representación del Encargado de la  
Hacienda y Tesorero Municipal

C. Erika del Carmen Pérez Gómez  
En representación del Director de  
Promoción Económica

C. Carolina Cervantes González  
Jefe de Desarrollo Rural

*Mari G. de la Cruz*

*Aracido Fresco*



# Tepatitlán de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

*[Handwritten signature]*

C. Rigoberto González Gutiérrez  
Síndico Municipal

*[Handwritten signature]*

C. Jorge López Sosa  
Representante de la Cámara Nacional  
de Comercio y Turismo de Tepatitlán  
de Morelos

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

C. J. Jesús Reynoso Flores  
Asociación Ganadera Local de  
Tepatitlán

*[Handwritten signature]*

C. Héctor Gómez Martín  
Director de Proveduría Municipal

*[Handwritten signature]*  
C. José Alfredo Martínez Ibarra  
En representación del Titular del Órgano  
Interno de Control

### Como área requiriente:

*[Handwritten signature]*  
C. Fernando Franco Aceves  
Jefe de Patrimonio

*[Handwritten signature]*  
C. Álvaro Eduardo Sánchez Gómez  
Técnico Especializado

*[Vertical handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# Tepatitlán de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

## Licitantes:

Ampelio Fabricio Pérez Gutiérrez  
Quálitas Cía. De Seguros S.A.

María de Jesús Pérez Gutiérrez  
HDI Seguros

Alejandra Cristina Rodríguez Camacho  
HDI Seguros

José Arturo Velasco Moreno  
Grupo Nacional Provincial S.A.B.

Héctor Miguel Villa Talavera  
Seguros el Potosi S.A

María Esperanza de la Mora Gutiérrez  
Quálitas Compañía de Seguros S.A.  
de C.V.

Rosa Maricela Cruz Valencia  
HDI Seguros S.A. de C.V.

Bricio Adrián González Martín  
GNP Grupo Nacional Provincial

Fernando Bricio

13/13